

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



## Á LA MEMORIA

DE LOS SUSCRITORES Y PERSONAS DE SUS FAMILIAS  
QUE HAN FALLECIDO EN EL AÑO  
DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1885.  
DEDICAMOS ESTE RECUERDO.

Niño José García Cazenave.  
Niña María de los Dolores Alcazar y Alarcon.  
D. Pedro Martínez Masegosa.  
» Ricardo Nogués Santamaría.  
D.<sup>a</sup> Escolástica Mata y Fullan.  
D. Domingo Guirao de la Rocamora.  
» Pedro Arévalo Navarro.  
D.<sup>a</sup> Carmen García Aldeguer.  
D. Miguel Rodríguez y Sanz.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Orcajada Martínez.  
D. Nicolás Arévalo y Noguero.  
Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Pastor Romeo.  
D. Gerónimo Ros Gimenez.  
» Blas María Gonzalo.  
» José Lopez Rubio.  
Niña Remedios Belando Martínez.  
D.<sup>a</sup> Flora Yagüe Fernandez.  
» Josefa Balibrea Martínez.  
D. Joaquín Moreno y Cañada.  
» Ramon Perera Prieto.  
D.<sup>a</sup> Carmen Martínez Ayilés.  
D. José Santiago Fernandez.  
D.<sup>a</sup> Dolores Muñoz y Tortosa.  
Niño Narciso Ruiz Lozano.  
D.<sup>a</sup> Dolores Martínez Llanos.  
D. Luis Delgado Revenga.  
Niña Antonia Plano Ataz.  
D. Manuel Castañedo y Bernabeu.  
D.<sup>a</sup> Manuela Martiarena Arregui.  
D. Francisco Martínez Alcaraz.  
» Antonio Escudero García.  
D.<sup>a</sup> María Raro Martínez.  
Srta. D.<sup>a</sup> Purificación Soriano Fernandez.  
D. Mariano Ataz Hernandez.  
» José María Carrion García.  
» Angel Seiquer Abela.  
» Antonio José Conejero y Doylataguerra.  
D.<sup>a</sup> Dolores Ruiz Muñoz.  
D. Cristóbal Perez-Monte y Cárcelos.  
D.<sup>a</sup> Joaquina Peñafiel Aleman.  
» Andrea Guirao y Baeza.  
Niña María Parra Cremades.  
D.<sup>a</sup> Teresa Farinas Selva.  
» Tomasa Jorquera Muñoz.

D. José Musso y Fontes.  
D.<sup>a</sup> Concepcion Gimenez Torres.  
D. Manuel Paredes Gomez.  
Srta. D.<sup>a</sup> Isabel Perez Guillen Gutierrez.  
D.<sup>a</sup> Soledad Albaladejo y Barco.  
Niña Lola Aroca Nuñez.  
Niño Angel Gonzalez de Gorrochategui.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Falguera y Martinez.  
Niña Soledad Hernandez y Gazque.  
Niño Pedro María Bernal y Parra.  
D.<sup>a</sup> Rafaela de Rojas Perez de Tudela.  
Niña Fuensanta Ripoll Baleriola.  
D. José Hernandez Ortega.  
Niño Manuel Martínez Leal.  
D. José Izquierdo Yenes.  
D.<sup>a</sup> Blasa Riera-Invernon.  
Niña Carmen Azofra y Lopez.  
Niño José María Amantes Calderon.  
Srta. D.<sup>a</sup> Emelina Estarriaga y Torres.  
D.<sup>a</sup> Amalia Giner Onofre.  
D. Mariano Galan.  
» José Elvira Garcia.  
» José Marin Blazquez y Fernandez.  
Srta. D.<sup>a</sup> Luisa Gimenez-Zadava Lisson del Rio y Lozano.  
D. Mariano Marin y Monserrat.  
» Jaime Roca y Amatller.  
D.<sup>a</sup> Dolores Molina Martínez.  
D. Andrés Sobejano Lausier.  
Niña María Hernandez y Montesinos.  
D. Cipriano de Bonca y Mugarza.  
Niño Juan Lopez Guillen y Soriano.  
D.<sup>a</sup> Josefa Nuñez y Hernandez.  
Niña Francisca Lopez Molina.  
D.<sup>a</sup> Dolores Botella de Alba.  
D. Cristóbal Perez Martínez.  
D.<sup>a</sup> Pilar Arteseros Alberola.  
Niña Pilar Sanjuan y las Heras.  
» Ana María Navarro Vives.  
D.<sup>a</sup> Carolina Benavente y Blaya.  
Niño Manuel Gimenez-Zadava-Lisson y Lázaro.  
D. Manuel Fontes Alvarez de Toledo.  
Francisco Javier Perez Blanco.  
Niña Pepita Tuero Hernandez-Ardieta.

D. Juan José Madrigal y Monserrate  
D.<sup>a</sup> Antonia Aceña Navarro.  
D. José Rosas Ruiz.  
D.<sup>a</sup> Carmen Egea Gonzalez.  
Niño Santos Poveda Sanchez.  
D.<sup>a</sup> Eusebia de Leon Moreno.  
» Dolores Benitez Tuero.  
Niño Miguel Hernandez Gazque.  
D.<sup>a</sup> Cayetana Torregrosa Lorenzo.  
Niño Pascual Sanchez Ferrer.  
D. Juan Romualdo Biau.  
D.<sup>a</sup> Juana Lopez de Molina y Mayoli.  
Niña Rafaela Martínez Ladron de Guevara.  
D. Francisco Mateos Lopez.  
D.<sup>a</sup> Juana Piqueras Saura.  
D. Antonio Valiente Garcia-Otazo.  
D.<sup>a</sup> Bárbara del Val y Añino.  
» Maria Lisson y Saravia.  
Niña Carmen Egea de la Cierva.  
» Sofia Sandoval y Capdepon.  
D.<sup>a</sup> Agueda Garcia Esquer.  
» Antonia Ladron de Guevara y Plaza.  
D. Luis Luna Pastor.  
» Juan Sanchez Castañeda.  
D.<sup>a</sup> Maria de la Concepcion Castillo Chenaut.  
D. José Valero Riera.  
» Antonio Diaz Puche.  
D.<sup>a</sup> Petra Arcangel Riamon.  
D. Francisco Franco y Gonzalvo.  
» Pedro Blanco Alvarez.  
» Antonio Pelaez y Cano.  
D.<sup>a</sup> Josefa Ponzoa de Palacios.  
» Maria Garcia Hernandez.  
D. Jacinto Reñasco Gonzalez.  
Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Galvez.  
D.<sup>a</sup> Prudencia Abela Solano.  
» Dolores Marin Baldo y Fullea.  
D. Luis Guardiola Ilma.  
» Valentin Azcoytia y Forcada.  
D.<sup>a</sup> Antonia Perea y Gabardo.  
Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Hidalgo Martí.  
D.<sup>a</sup> Antonia Rosa Arroniz.  
D. Alfonso de Martinez y Seron.

¡DESCANSEN EN PAZ!



EL SEÑOR

## Don Francisco Planell y Casas,

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistan á su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el primero á las 4 de la tarde de hoy, y el segundo, mañana á las 8 de la misma; por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 2 de Noviembre de 1886.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS CONSORTES

## Don Juan Romero Garcia

Y

## D.<sup>a</sup> Mercedes Falguera Martinez

Y DE LA DE SU HIJA

## D.<sup>a</sup> TIBURCIA

(Q. S. G. H.)

Serán aplicadas todas las misas que desde el alba á las 12 se celebren hoy en la capilla de San Ignacio de la parroquia de San Nicolás. La familia de los finados, y en especial D. Antonio M.<sup>a</sup> Palarea, hijo político y esposo, respectivamente, de los mismos, invita á sus amigos y á las personas piadosas á que asistan á dichas misas y rueguen á Dios por el eterno descanso de aquellos.



QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

## Don José Meseguer Huertos,

falleció en Madrid el 3 de Noviembre 1881

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos que le encomienden á Dios y asistan á los religiosos actos que en sufragio de su alma se celebrarán mañana en la iglesia de San Bartolomé, donde se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce.

### LO DEL DIA.

#### Morir tenemos...

¿Y qué? ¿De qué serviríamos á cierta edad en el mundo? ¿Que papel íbamos á hacer? ¿Que pito podríamos tocar?

Morir es una esperanza consoladora; es coger el sueño eterno; es descansar para siempre; es salir de poco para entrar, con el cuerpo, en el gran todo de la materia, y, con el espíritu, en la verdadera vida. Morirse, por tanto, es resucitar de esta vida, que, como se dice vulgarmente, es una muerte. Pero, para que este morir sea un consuelo, es preciso que sea del modo feliz que dice el libro sagrado «muriendo en el Señor,

*Beati qui in Domino moriuntur.*

O como dice en otro lugar:

*Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus:*

Para morirse tranquilamente y sin

miedo á nada, no hay mas que un medio, uno solo; no haber hecho durante la vida nada que apesare ó que dé vergüenza.

Y siempre y en todo caso pedir á Dios misericordia con verdadero arrepentimiento.

Anteayer pediamos el agua fertilizante á los cielos, y, ayer, poco despues de llegar á esta ciudad la Virgen de la Fuensanta, ya llovía. Por algo está escrito «pedid y recibireis.» Ya sabemos que, para el que no tenga fé, esta lluvia no sirve para nada; pero, para nosotros y para muchísimos, es una prueba, una prueba más.

#### El domingo.

Hizo un hermosísimo dia. Desde las primeras horas de la tarde, empezó la gente á aglomerarse por el Puente, Alameda y Jardín de Floridablanca, para esperar á la imagen de nuestra Patrona, la Virgen de la Fuensanta. Salió en procesion todo el cle-

ro parroquial, con el cabildo eclesiástico y seminaristas, yendo á seguida el ayuntamiento con buen número de concejales, presididos por D. Carlos G. Clemencin.

Vestida de morado, del color de los lirios, llegó á esta ciudad la Reina de los Angeles, deteniéndose un rato en la iglesia del Carmen, de donde fué conducida procesionalmente á la Catedral, en medio de un concurso fervoroso.

Ni un hombre solo dejó de descubrirse su cabeza ante la veneranda imagen.

#### Prensa local.

Desde el domingo, ha empezado á publicarse diariamente «El Criterio Murciano», periódico de nuestro amigo D. Joaquin Arques. Le deseamos toda clase de prosperidades.

—«La Revista Murciana» publica en su último número del domingo, una carta, muy bien escrita, manifestando no estar conforme con tres acuerdos de los tomados por el ayuntamiento en la sesion del lunes de la anterior semana.

—Nos ha gustado mucho el espíritu y la letra de un artículo que sobre *El fulanismo* ha publicado «El Herald», encaminado á sostener que, en los periódicos, en general, y especialmente en los políticos, no deben *personalizarse* las cuestiones.

#### Para alusiones...

El Sr. Marqués de Corvera, contestando á las exposiciones directas y alusiones indirectas que se le han dirigido, sobre la cuestion de riegos, que medio conocen ya nuestros lectores, ha publicado en «La Paz» un comunicado aclarando la cuestion, y de dicho escrito, como síntesis de él, copiamos estos párrafos:

«Lo que se pretende no es alterar la presa y toma de Alguazas, téngase bien entendido, sino que del agua de su acequia se dé á Cotillas la parte que le corresponde. ¿Es esto por ventura dejar al rio en seco, cuando no se le toca? ¿Es esto invadir los derechos de los regantes inferiores? Si por no disminuir el agua que vierte al rio cada una de las clases ó el sobrante que deja cada acequia por no poderlo aprovechar sus dueños no pudiese este alterarse, ni existiría una gran parte de los riegos existentes, ni podría mejorarse el cultivo.

Cotillas limita su accion á reivindicar de Alguazas y Ceutí el agua que le corresponde en virtud de un contrato solemne que tuvo cumplimiento y que dejó de tenerlo por un caso fortuito, quedando las aguas en depósito en dichas villas, por lo cual solo á estas ha emplazado en su demanda, y si su pretension la halló justa la ciudad de Murcia cuando en 1828 se le hizo presente, muy natural es que yo la halle tambien y que trate de no consentir por mas tiempo que carezca del agua del Segura esa única parte del valle del mismo, desde su union con el Mundo, la de mejores condiciones y la que linda precisamente con el término de la ciudad de Murcia.

El reconocimiento de este riego es de justicia; las aguas están en depósito y este no es nunca titulo de adquirir y si obligacion de devolver: mis causantes, lejos de renunciar á su derecho, han tomado constantemente posesion de las picas ó paso antiguo de las aguas sin oposicion de

nadie, desde que ocurrió la catástrofe que destrozó el acueducto, hasta mi humilde persona, y por eso y por otras consideraciones que á nadie se ocultan, me he considerado en el deber de entablar la correspondiente demanda.

Esta se dirige contra Alguazas y afectará bien poco á cada una de las 300.000 tahullas de los regantes inferiores, pues sobre que volverá al rio gran parte del agua que tome Cotillas por las colas y filtraciones, será menor la que utilice del riacho de Mula.

Después de lo que dijo Murcia en 1828 no podía esperar yo la oposicion que ahora parece intenta hacerme, poniéndose en contradiccion consigo misma; pero de todos modos eso no basta para que considere perdida la benevolencia que siempre me ha mostrado, como tampoco para que yo deje en lo sucesivo de procurar merecerla.»

#### Ayuntamiento.

A la sesion celebrada el sábado asistieron los Sres. Alcalde, Clemencin, Almela, Martinez, Solís, Albaladejo, Almazan, Salmeron, Ballester, Lopez Gomez, Ayuso (don E), Illán, Alcazar, Lumeras, Martinez Moya, Cortina, Bolarin, Meseguer, Cantó, Abellan y Barnuevo.

Los principales acuerdos que se tomaron son:

Aprobar el acta de la anterior y hacer constar la reserva del voto del Sr. Lumeras en el acuerdo de abonar al Sr. Hernandez Crespo cierta cantidad como encargado de las obras del cementerio, á cuyo acuerdo puso algunos reparos.

Encargar á la comision de Propios la operacion del amojonamiento de los montes de Espinar y Guadalupe, dejando á salvo su voto el señor Clemencin, por no creer el asunto de la competencia del ayuntamiento.

Conceder en definitiva la pension de 750 pesetas á D.<sup>a</sup> Pilar Soriano, como viuda del que fué empleado en el municipio muchos años D. Elías Gomez. El Sr. Lumeras, no se conformó al principio, pero en vista de las razones del Sr. Ballester y del sentido discurso que pronunció, no tuvo inconveniente en acceder á ello.

Conceder permisos para obras.

Acceder á los deseos del Sr. Garcia Vargas de abrir una nueva puerta en el mercado de ganados y emparejar aquel terreno.

Dejar sobre la mesa, despues de una larga discusion, el informe de la comision de plazas abogando por que se dé á Jose Acosta la caseta número 10 de la pescadería.

Y nada más.

#### ¿Cómo

#### se premia á los sargentos!

Ha sido declarado cesante, apesar de venir desempeñando el cargo 35 años, el estanquero de Cieza D. Lázaro Leon, que hizo toda la campaña de la primera guerra civil; que fué sargento primero del ejército liberal, condecorado con la cruz de San Fernando de 1.<sup>a</sup> clase y otras varias por méritos de guerra.

Ahora que este veterano, —que raya ya en los 80 años,—necesitaba de la ayuda de un bien ganado destino, ha sido víctima de alguna exigencia política que habrá sido necesario satisfacer.

Por lo que decimos antes: ¿No sería mejor que este pobre veterano se

hubiera muerto, antes que ver el desprecio con que se le trata ahora?

Únicamente no sabiendo nuestro buen amigo el Delegado de Hacienda, quien es en Cieza el Sargento Leon, nos explicamos que haya firmado su cesantía.

**CORRESPONDENCIA**

Madrid 31 de Octubre de 1886

Voy á reseñar ligeramente de la corrida de hoy lo que se refiera á la parte curiosa, es decir, á la lidia que podemos llamar antigua, aunque no perfectamente ni mucho menos, de lo que era á la antigua usansa:

La lucida comitiva se presentó en el redondel; los doce alguaciles y los cuatro heraldos á caballo se formaron en dos filas de frente, por medio de las cuales pasó el cortejo, despues de lo cual el Cid, que montaba un caballo blanco se colocó con su gente frente al tendido 7.

La cuadrilla de Pepe-Hillo fué saludada con aplausos y la música estuvo muy oportuna al tocar la marcha de la zarzuela de este nombre á su presentación.

A la una menos cinco minutos el Cid, acompañado de un paje, saluda al presidente y con la lanza en la cuja se disponia á alancear. Sonó el clarín, saltó al redondel un toro cárdeno, buen mozo, de Hernandez, llamado *Carcelero*.

Junto al 8 arremetió la primera vez y *Rodrigo de Vicar* le clavó la lanza en lo bajo despidiéndole. Pero la segunda que acometió, empujó el toro, le rompió al jinete la lanza y le hirió el caballo gravemente. El público dió muestras de desagrado por la torpeza del nuevo Cid; las que aumentaron cuando este dejando la lanza, cogió los rejonés á la española y al primero que puso fué tambien cogido. Por fin el segundo rejon lo acertó tambien, que mató al toro brevemente y fué el diestro aplaudido.

En la segunda parte, los hermanos «Tabardillos», vistiendo el primero de Cid y el segundo de tiempo de Carlos I, rejonearon á *Arrestado*, tambien de Hernandez.

En la última parte no ha ocurrido nada de extraordinario y ha sido una de tantas corridas de abono como las que hemos presenciado, no habiendo pasado de mediana.

La entrada un lleno y á la salida habian 4 filas de gente desde la plaza á la puerta del Sol viendo desfilas el público. Estuvieron casi todos los ministros, incluso Sagasta.

El dia nublado, concluida la corrida salió el Sol.—A. I. G.

**COSAS VARIAS.**

**EN EL CEMENTERIO.**

¿Qué consuelo es para el hombre visitar el cementerio, cuando se encuentra causado de los placeres terrenos!

Allí, en medio de las tumbas, se olvidan los sufrimientos, que el corazón nos torturan y nos destrozan el pecho.

Allí, donde nada puede interrumpir el silencio, es donde mejor se observa que esta vida es un misterio, recordando las memorias

de aquellos que ya murieron; y se vé que allí estan todos, iguales en privilegios, sugetos por esa ley escrita por el Eterno, de que despues de la vida fuese polvo todo cuerpo!

Por esto mismo se debe amar al que plugo hacernos, teniendo en nuestra memoria que muy pronto moriremos y nuestra frágil materia se irá en polvo convirtiéndose, en fria ceniza, en nada, al menor soplo del viento...

¡Y aun se cometen locuras, amando con gran empeño esos placeres mentidos que perturban el cerebro; sabiendo que en este mundo no hay nada imperecedero! Pero, á pesar de los males, incertidumbres, tormentos, vanidad, hipocresía, injusticias y desprecios, aun nos queda la esperanza de que nuestro pobre cuerpo cuando se separe el alma para remontarse al cielo, tendrá un sitio preparado donde descansen sus restos... en ese sitio sagrado, bendito del cementerio.

*L. Elum Ruizperez.*

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º**

Temperatura mínima, 15'5.—Máxima á la sombra, 20'5.—Solar, 25'0.—Media, 18'0.

Presion á las nueve de la mañana, 765'8 mm.—A las 3 de la tarde, 765'2.—Media, 765'5.

Humedad á las nueve de la mañana, 85'.—A las tres de la tarde, 79'.—Media, 82.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, brisa fresca de N. E.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con tiempo de N. E.; por la tarde cubierto con tiempo de S. E. y N. E.

Evaporacion del dia anterior, 2 mm.—Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 28 mm.

Accidentes. Despues de estar el tiempo amenazando desde el 29 del pasado ha roto al fin en temporal abundante, cayendo la lluvia en fuertes chaparradas desde media noche; debiendo comprender aquel una gran extension, especialmente por la costa y hacia el S. O. de la provincia. A las 2 de la tarde ha cesado el temporal y ha aclarado bastante, pero es muy posible que repita la lluvia todavia.

**LA PROVINCIA.**

**MULA.**

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado:

En el número 99 del «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al dia 24 del actual, se encuentra la circular número 688 del Gobierno Militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, en la que se dispone, en virtud de Real orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, fecha 18 de Setiembre próximo pasado, que los individuos pertenecien-

tes á las reservas y los reclutas disponibles ó en depósito pasen la revista anual reglamentaria en las oficinas de los batallones de depósito ó reservas á que respectivamente están afectos; excitando el celo de los alcaldes, á fin de que por su parte coadyuven con toda eficacia á la presentación para dicho acto de los individuos residentes en los pueblos de su jurisdiccion que esten obligados á verificarlo por su situacion en el ejército.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo ordenado dispuse que por secretaría se publicasen los correspondientes edictos comprensivos de la citada circular, la que llegada á conocimiento de aquellos á quienes correspondía cumplirla, se personaron en las zonas militares de Murcia y Lorca, manifestándoles sus jefes, que no tenían noticia de que debieran pasar revista ante ellos y si ante los alcaldes de sus pueblos respectivos; viendo con extrañeza se me haya comunicado en el correo de hoy por el señor coronel jefe de la zona militar de Lorca, que «apesar de lo dispuesto en Real orden circular de 18 del anterior inserta en el «Boletín» de la provincia se ha ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito que los individuos que hayan pasado la revista anual no la pasen de nuevo y los que no lo hubiesen verificado la pasen ante mi autoridad hasta el 31 de los corrientes.»

Si esta disposicion se hubiera hecho conocer cual la de presentación en las zonas no hubiéramos irrogado al vecindario los perjuicios á que ha dado lugar su desconocimiento ni tendríamos necesidad por tanto de hacer pública nuestra conducta en el presente caso, para que se vea que al publicar la circular á que hacemos referencia hemos cumplido con una orden de la superioridad.

Se repite de V. aftmo. amigo S. S. Mula 29 Octubre. *Juan Molina.*

**LORCA.**

Los merodeadores siguen á la orden del dia, habiéndole tocado ahora el turno á la diputacion de Tebar, donde anteayer le fueron robados dos cerdos á una pobre mujer, en ausencia de su marido.

Aunque se dió inmediatamente parte del hecho á la guardia civil, los rateros no han sido habidos.

—Las aguas subastadas en el Sindicato de Riegos el dia de ayer importaron: las de particulares 1506 rvn.; y las del Pantano 1379: total: 2885 rvn.

—Hoy se fijará en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía, conminando con fuertes multas á los vendedores, para que en el término de tres dias, á contar desde hoy, adquieran las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

—Segun noticias que tenemos por fidedignas, han sido propuestos don Francisco Perez Guillén, para maestro de la escuela superior de esta ciudad y D. Francisco Pizarro, inspector de primera enseñanza en la provincia de Santander, para la del segundo distrito de esta ciudad; igualmente ha sido propuesta para la escuela pública de niñas de Murcia la profesora del distrito de San Mateo, D.ª Felisa Perez Gutierrez. (Del «Noticiero.»)

**NOTICIAS LOCALES.**

El domingo en la noche hubo una buena entrada en el teatro, saliendo el público muy complacido del espectáculo. Los actores mayores y los diminutos cumplieron muy bien. El pequeño Aquiles y la monísima Dora cautivaron al auditorio, que les llamó varias veces á escena.

Ayer tarde falleció el anciano y honrado industrial D. Francisco Plannell, cuya vida ha estado dedicada enteramente al trabajo y á su casa. Acompañamos á su apreciable familia en su desconsuelo por tan irreparable pérdida.

A nuestro repartidor Ramon Vicente le cogió anteayer su carrito de vender petróleo en un carruaje que guiaba su dueño, persona espléndida, que ofreció indemnizar al Ramon de las pérdidas que le produjo. Tenemos la seguridad.

Ayer bajó el precio del pan un ochavo en libra, ó lo que es lo mismo, un cuarto ó tres céntimos en kilo.

No podrá obedecer á eso, pero es lo cierto que el chaparrón de ante-noche empezó por introducir en las familias una economía de tres ó cuatro cuartos diarios, segun el pan que consuman.

Ayer llegó á esta ciudad el señor D. Miguel Laguardia, ex-gobernador de esta provincia y hoy diputado á córtes por Jaen.

Cooperativa Murciana.—Caja de ahorros.—Seccion de crédito.—El domingo 31 de Octubre de 1886, hubo 2 imposiciones nuevas por pesetas 3.—8 id. á continuacion id. 22.—Total, 25.—El Gerente, *Botella*.—El Interventor, *Dubois*.—El Cajero, *Lopez*.

Se ha ampliado hasta el dia 10 del actual el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales en las capitales de provincias; cuyo plazo no se ha de prorrogar ya de ningun modo.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia del procurador de la acequia de Casteli-che, se convoca á juntamento á los interesados en la misma, para el dia 6 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas consistoriales de esta capital, con objeto de nombrar nuevos procuradores, y acordar cuanto interese al heredamiento, tanto de obras como demás que se ofrezca.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, y á los efectos que determina la ordenanza.

Murcia 1.º Noviembre de 1886.

*Rufino Marin Baldo.*

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Anuncio de segunda subasta de las leñas de Yecla.

Idem para la adquisicion de utensilios con destino á las tropas estantes y transeuntes en esta plaza.

Idem para enagenar varios muebles embargados por el juzgado de la Catedral.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines oficiales» del mes de Octubre.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «Carlino y Marieta ó un ejemplo á las madres», y «Le predilezione.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

La Conmemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y el Rosario.

En la primera por los difuntos de la familia de D.<sup>a</sup> Soledad Salazar.

Y en la segunda por los difuntos de la familia de D. Juan de Dios Cañadas Alvarez.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

LIBROS.

Catálogo de los que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con sus precios.

Manual de Torpedos, por Albarran, libro de texto en la escuela naval, academia de Artilleria é ingenieros navales, 16.

Summa Conciliorum Hispaniae, 2 tomos, un volumen, 12.

El Tribuna Español (1813), 3 tomos de este periódico, 12.

Pláticas doctrinales, 3 tomos pasta, 8 reales.

El Concilio de Trento, traducido al castellano por Lopez de Ayala, 8.

Isabel II, en Alicante, un tomo, 4.

Historia política de la España moderna, por Merliana, 6.

Compendio de gramática castellana para los niños, por Hedran y Flores, 20 céntimos.

Algebra, por Fernandez y Cardin, 4 reales.

Matemáticas (Aritmética), por Fernandez Cardin, 6.

Catecismo de Lipsin, dos tomos en pergamino, 4.

Anuario económico-estadístico de España, 2.

Conversaciones por Castrillon, dos tomos, 3.

El Talisman de Bienandanza, (novela), tres.

Código de procedimientos criminales, por Fernandez de la Hoz, 4.

Sermon fúnebre en las exequias del arzobispo de Valencia D. Francisco Fabian y Fuero, por don Felipe Miralles, 4.

Guía del oficial en campaña, tres tomos en pasta, 6.

Almanaque mercantil, ó guía de comerciantes, del año 1805, 4.

Guía para la conversacion en francés y castellano, 3.

La historia natural, para los niños, por Paluzie, 2.

Guía del Viajero en España, por Mellado, 3 reales.

Manual del cantero y marmolista, 4.

Manual del tejedor de paños, dos tomos, 6.

Manual del Sastre, método teórico práctico para el corte y confeccion de toda clase de vestidos civiles, militares y eclesiásticos, dos tomos, 7.

Manual de Derecho Mercantil, por don Eduardo Soler, 4.

Manual del Maderero, por D. Eugenio Plá, 3.

Gramática francesa por Chantreau, 4.

Compendio de Matemáticas, por Vallejo, 4.

Coleccion legislativa sobre contabilidad de Obras públicas, 6.

Novelas Bíblicas, por Antonio de Pádua, con preciosas láminas:

—Moisés, un tomo, 8.

—José y la mujer de Putifá, 8.

—Susana, 8.

La Estrella de Nazaret, leyenda y tradiciones de Tierra-Santa sobre la Santísima Virgen Maria, dos tomos lujosamente encuadernados, 32.

Revista científico-militar, 6 tomos en folio, empastados, 50.

Historia de España, Hungría, Sajonia y Prusia. un tomo voluminoso, 24.

Diccionario latino-español etimológico obra monumental de Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante, 60.

Derecho canónico, por Devoti, tres tomos, 10.

Compendio de la historia de España, por Duchesno, dos tomos, 6.

Libro de la oracion y meditacion, por Fr. Luis de Granada, un tomo en pasta, con láminas, 8.

El Hombre original, ó Emilio en el mundo, por Lafontaine, dos tomos en rústica, 4.

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio de San Antonio, 4 tomos en pasta, 3.

Historia de la Revolucion de Francia en 1848, por Lamartine, tres tomos en rústica, 8.

Definiciones philosophiae, Guevara, un tomo lujosamente encuadernado, 4.

El sacerdote santificado en la administracion del sacramento de la Penitencia, 2 tomos en pasta, 5.

Relacion filosófica, ó diálogo sobre la Filosofia natural, por el célebre Almeida, 8 tomos en pasta, 20 reales.

Cartera de bolsillo del oficial de Administracion Militar, un tomo en pasta 4 rs.

Manual de corte y confeccion de vestidos de señora y ropa blanca, 4.

Manual de Sericicultura, 4.

Manual de Física Popular, 4.

Manual de Geología, aplicada en la agricultura y á las artes industriales, 4 reales.

Breve tratado de la píustula maligna, y sobre la mordedura de la vibora, un tomo en pasta, impreso en 1787, 6.

Estudios de Administracion práctica, por Guerola, gobernador cesante, 4.

«Cecile» novela en francés por Alejandro Dumas 4.

Romanorum Pontificum brevis notitia, un tomo en pergamino, 4.

Historia del Derecho y de su desenvolvimiento en España, por Fernandez Elias, un tomo en rústica, 4.

Affaire Clemenceau.—Memoire de l'accuse, en francés, por A. Dumas, hijo, 4.

Devocion á Maria Santísima de los Dolores, en forma de oficio divino, compuesto por San Buenaventura, un tomito en pasta, 6.

Programa de un concurso de geografia por Picatoste, 30 céntimos

Las Carolinas, descripcion geográfica y estadística del archipiélago carolino (obra impresa en 1885) 3 reales.

«Pio IX y su sucesor», traducida del italiano, 4.

«Viaje el pais de los elefantes», novela, 2.

«Sombras» rasgos de la fisonomia social, por Fernando Martinez Pedrosa, 6.

«Album infantil» por Ossorio y Bernard, 3.

«La dama de los tres corsés», novela de Paul de Kock, 2.

«Perico» novela por Julio Claretie, 30 céntimos.

«Bulas y Sumarios» con sus respectivas limosnas, 15.

Táctica de infanteria, por el Marqués del Duero, 1.

Instruccion y exámen de ordenandos, 4.

Catecismo de los padres Ripalda y Asate, adornado con 154 láminas magnificas, 4 tomos, impreso en 1.800, 40.

Estudios históricos por Chateaubriad, 3 tomos en pasta, 12.

Los hechos de los Apóstoles, 1 tomo en pasta, 2.

Fábulas de Phedro, en latín y castellano, 1 tomo en pasta, 4.

Una Geometria elemental, 10 céntimos.

Geometria de Garcia de Avendaño, 1 real.

Lecciones autografiadas de ortografia, por Flores, 10 céntimos.

Explicacion de la Bula de la Santa Cruzada, un gran tomo en pergamino, 1.

Gramática francesa, 2.

Cuatro tomos de sermones, en portugués, 6.

Derecho natural, por Burlamaqui, 4.

Cuentas ajustadas, 2.

Reglamento de Artilleria, 1.  
Geometria y Trigonometria, por Rubio y Diaz, 4.

Religion del corazon, ó idioma sagrado del espíritu con la Divinidad, 1 tomo en pasta, 4.

Historia universal, del conde de Segur, traducida por D. Alberto Lista, 30 tomos y un apéndice, en pasta, 240.

Cumplimiento de las profecias, ó sea Historia de la iglesia hasta el fin de los tiempos, explicacion del Apocalipsis, y teoria del magnetismo, 2 tomos, 10.

Guia práctica de las familias para fomentar los intereses domésticos en todas las clases, un tomo en pasta, 4.

Viaje de Anacarsis á la Grecia, en francés, 5 tomos, 16.

Ensayos sobre la distincion de los sinónimos en la lengua castellana, un tomo en pasta, 4.

Imitacion de la Virgen, (sobre el modelo del Kempis), 4.

Vozes del Dolor, nacidas por la multitud de pecados etc., libro en rústica, deteriorado, muy curioso, 10.

Divi Yheronymi, otra carta, 2.

Práctica del Amor de Dios, un tomo, en pergamino, 3.

Instrucciones generales, en forma de Catecismo, un tomo en pergamino, 4.

Manual de Misioneros, un tomo, en rústica, 4.

Estudios sobre la indiferencia en materias de Religión, un tomo, rústica, 4.

Justicia y providencia; novela por Cañizo, un tomo, rústica, 4.

Lecciones de Doctrina Social, por el ciudadano Joaquin Lumbreras, 2.

Prontuario Moral del P. Lagarva, corregido y añadido por la Universidad de Pamplona, un tomo en pergamino, 7.

Dilucidatio in Acta Apostolorum, un tomo en pergamino, 2.

Arte de instruir y mover las almas en el tribunal de la Penitencia. Dos tomos en un volumen en pergamino, 8.

Ferrer.—Suma Moral, dos tomos, 6.

Práctica general forense, por Zúñiga, dos tomos en rústica, 32.

Decreta Concilii Tridentini, un tomo, en pergamino, 4.

Philosophia thomística, (Lógica), un tomo en pergamino, 2.

Ensayo sobre el Panteismo, por Maret, un tomo en pasta, 6.

Informe dado á la Academia de la Historia sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativo al lugar de las sepulturas. Un tomo en pergamino, 2.

Oratoria Sacra, seu modus concionandi, 2.

Officia propria sanctorum toletanae ecclesiae, 4.

Antídoto contra los errores de Fray Paulo de Venecia, 2.

Libros de estudio.

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

PARA LOS NIÑOS DE ESCUELA.

Catecismos, del P. Ripalda, la edicion mas completa, con la Misa, letanias y otros ejercicios piadosos, 20 céntimos uno.

Historia Sagrada (Fleury) encartonado, con láminas, 65.

Historia de España, elemental, por Perlado y Melero, 75.

Geografia Universal, por idem, 75.

Fábulas de Samaniego, con muchas láminas, 1 peseta.

Caton de los niños, 30 céntimos.

Cartilla Agraria, por Olivan, 65.

Aritmética elemental, por Valcárcel, 40.

Compendio de Geometria, por Lafuente, 65.

La Ortografia al alcance de todos, por Gomez de Salazar; este librito es muy útil para todos. 50 céntimos. Tiene un prontuario muy completo, de las palabras de dudosa ortografia.

Cartilla para los niños, 10.

Compendio de la Gramática castellana, 75.

Definiciones y tablas de Aritmética, 10.

Nuevo silabario metódico, 8.

PARA SEGUNDA ENSEÑANZA.

(Libros usados.)

Retórica y poética por Gonzalez Gabin, 1'50.

Gramática griega, por Cruz, 2'50.

Curso de lengua italiana, por Barina, 1'50.

Geografía, por Merelo, 1.

Historia general por Castro, 2 pesetas.

Retórica y Poética, por Monlau, 2.

Historia de España, por Cervilla y Soler, 2.

Clave de traduccion latina, por Obradors, 1.

Idem, español-latino, 7.

Ortografía de la Academia, 30 céntimos.

Nociones de Geometria, 25.

Matemáticas (Algebra) por Fernandez Cerda, 3.

Geografía (Manual) por D. Simon Garcia, 25 céntimos.

Algebra, por Cortaza, 1'50.

Clásicos Castellanos, por Holgado, Ollendorff. Gramática francesa. Clave de temas, 1'50.

Elementos de Geografía astronómica física, 1.

Historia Natural, por Pereda, 2'50.

Ibo Alfaro, Historia de España, 2.

Fisiología é Higiene, por Hidalgo, peseta 50 céntimos.

Retórica y Poética, por Raimundo Miguel, 2.

Retórica y Poética, por Manuel de los Rios, 1'50.

Historia de España, Historia Universal y Geografía, por Vidal, en un tomo, 2.

Tratado de Física, por Beudant, 2.

«Juanito» obra elemental, 50 céntimos.

Traduccion Latina, de Raymundo Miguel, 2.

Autores selectos de la mas pura latinidad, tomo segundo, 1.

Coleccion de piezas selectas latinas y castellanas, tomo segundo, 1'50.

Coleccion de autores latinos, por don Pablo Lozano, segunda parte, 1.

Autores latinos, PP. Escolapios, tercer tomo, 1'25.

Autores Latinos (Ad usum Societatis Jesus) los tres tomos, 2.

Aritmética de Nallah, 25.

Manual de Agricultura, por Olivan, 75.

Lecciones autografiadas de Geografía, por Flores, 25 céntimos.

Geografía para niños, por Palucia, 50.

Fisiología é higiene, de Hidalgo, 1'50.

Historia de España, por Ibo Alfaro, 2.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, por La Rosa, 1.

NOTA.—Casi todos estos libros son de texto; los damos, los usados, un 70 por 100 mas baratos que cuestan, y fuera de los que decimos que están deteriorados, los demás estan casi nuevos.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL

á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fuente de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15—14

Depósito de Cemento Portland y Minio de hierro.

Dirigirse á los Sres. Martinez y compañía, calle Bilbao núm. 6 Alicante. 8—8

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 desetas el 100 en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15—7

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10—7

Imp. de El Diario, Sociedad, 10